



Ayuntamiento de Carpio de Azaba

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/12	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	18 de septiembre de 2019
Duración	Desde las 21,00 hasta las 21,40 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO
Secretario	JOSÉ LUIS GÓMEZ PASCUAL

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71093921R	ALBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SÍ
07996515J	JOSÉ JUAN HERRERO GONZÁLEZ	SÍ
07996014H	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el veintiuno de agosto

Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801





Ayuntamiento de Carpio de Azaba

de dos mil diecinueve, El Señor Alcalde - Presidente, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma. No hubo ninguna intervención por lo que por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión ordinaria de 21 de agosto de 2019

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Escritos enviados y recibidos.

Por orden de la Alcaldía se procedió a dar lectura de los apuntes de correspondencia de salida y de entrada desde última sesión celebrada, sin que se produjeran ninguna petición de aclaración

Informe económico.

De conformidad con el artículo 59 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales, en materia de presupuestos y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá Ayuntamiento de Carpio de Azaba Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801 Ayuntamiento de Carpio de Azaba acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto. Se procedió a efectuar el arqueo de los fondos existentes en esta fecha y comprobados previamente los libros de Contabilidad de la Intervención con los de la Depositaria, aparecieron conformes, resultando un saldo final a esta fecha de treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres con setenta y seis euros (38,453,76) Procediéndose a continuación a la aprobación y abono de las siguientes facturas.

1º.- Angel Renedo Pulido S.L. factura 2016 36 por valor de 16,051,03€

2º.- Gabriel Vicente e Hijos C.B. factura 658 por valor de 275,29€

MIRÓBRIGA DE DISTRIBUCIÓN HNOS GARCÍA S.L. factura A201900899 por valor de

Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801





Ayuntamiento de Carpio de Azaba

60,95€

Informes de Alcaldía

Toma la palabra el señor Alcalde - Presidente y paso a exponer los siguientes asuntos que previa deliberación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero: Solicitar de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS S.A., aclaración sobre el sistema de cerramiento perimetral de su finca, en especial del no enterramiento de la malla, para permitir el paso de fauna silvestre. Teniendo en cuenta los daños producidos en los cultivos y tierras del término municipal, por parte de jabalíes, no habiendo un control efectivo de la población de dicha fauna silvestre.

Segundo: Convocar a D. Ángel Manuel Baz Villoría, en nombre y representación de Baz Villoria S.L, al objeto de exponerle y solicitarle aclaraciones sobre la Planta de valorización de residuos de la construcción, que pretende instalar en la parcela 17 del polígono 505, de este término municipal.

Tercero: Por parte del Señor Alcalde se dió explicaciones, sobre el mal funcionamiento de grupo de presión, aclarando que se debía a una obstrucción del canal del presostato regulador de la bomba número dos, reparación ya efectuada.

Cuarto: Igualmente se propone solicitar el aumento de la intensidad de los proyectores del alumbrado público tipo MV VERDE 20W 4000K.

Quinto: Proponer a Don Álvaro Martín Zamarreño, la retirada del contenedor de residuos de la construcción, y su sustitución por la retirada de dichos residuos por parte de los servicios municipales.

Sexto: Visitar el Pinar de Carpio y elaborar una memoria de las reparaciones urgentes, que se deben acometer, y al mismo tiempo iniciar expediente para la contratación de una obra menor.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801



Cód. Validación: C3D9LFWLEQYAE7XDSPRWNGEP4 | Verificación: <http://carpiodeazaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 3 de 3